



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Idartes entregará \$180 millones a artistas callejeros

Mediante invitación pública se elegirán los 120 participantes en la segunda versión del Festival Arte a la KY.

En septiembre se realizará la segunda versión del **Festival Arte a la KY** para visibilizar y dignificar la labor de los artistas que ejercen sus prácticas en las calles de Bogotá. Para ello, el **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** tiene abierta una [invitación pública](#) que seleccionará a los 120 participantes, entre dibujantes, caricaturistas, músicos, escultores, bailarines, artistas circenses y estatuas humanas, quienes además recibirán incentivos económicos con recursos por 180 millones de pesos.

De acuerdo con Daniel Sánchez, coordinador del programa Arte a la KY del Idartes, esta es una invitación para artistas registrados en [la plataforma](#) de permiso para aprovechamiento económico del espacio público que quieran visibilizar sus prácticas artísticas en la programación Festival Arte a La KY, que se ha configurado como uno de los escenarios exclusivos para los artistas callejeros que han apostado a la regulación como un ejercicio para dignificar su labor.

“Con el Festival buscamos posicionar la labor de los artistas del espacio público y brindar a la ciudadanía nuevas experiencias que aportan a la revitalización de los territorios y a la recuperación emocional a través del arte; por eso seleccionaremos las mejores 120 propuestas que nos permitan conformar una variada programación donde se incluyan talleres, clases de dibujo, sesiones de caricatura y actos de música, danza, teatro, circo, narración oral y cuentería, entre otros”, explica Sánchez.

En ese sentido, en la invitación pública **Festival Arte a la KY: visibilización de las artes en el espacio público de Bogotá** se pueden postular, por una parte, artistas escénicos como músicos, cantantes, bailarines, intérpretes, narradores orales, artistas circenses, marionetistas o poetas que deseen postular, de manera individual o colectiva, una propuesta con una duración de 25 a 40 minutos, donde se promueva la concientización del público respecto al valor de los artistas callejeros

Por otro lado, artistas no escénicos como pintores, dibujantes, escultores, estatuas humanas o fotógrafos que desarrollen su práctica artística en cualquier forma y materialidad, pueden presentar una propuesta para desarrollar en el término de una



hora, donde se incluya un componente pedagógico que permita un intercambio de conocimiento y un componente práctico que visibilice sus prácticas artísticas como parte de la construcción y transformación de la ciudad.

Las postulaciones se pueden realizar hasta el 8 de julio a través de invitaciones.idartes.gov.co. Para aquellas personas que presenten barreras de acceso a esta plataforma, se tiene dispuesta la ventanilla de atención, asesoría y acompañamiento a los artistas de espacio público, ubicada en la sede principal del Idartes, en horario de lunes a viernes entre las 9:00 a.m. y 4:30 p.m., donde podrán recibir las orientaciones necesarias para su participación.

“Queremos posicionar la labor de los artistas del espacio público como actores fundamentales para la construcción de territorio, la creación de relatos de ciudad y la dinamización de las relaciones entre la ciudadanía y las artes, por eso invitados a todas las personas que ejercen sus prácticas artísticas en las calles de Bogotá para que se animen a presentar sus propuestas y de esa manera podamos hacer posible la segunda versión de nuestro Festival Arte a la KY”, señala Daniel Sánchez.

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

